

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

CAMPUS COMITÁN

LICENCIATURA EN DERECHO

NOVENO CUATRIMESTRE

MEDIOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS.

CATEDRÁTICA: MTRA. ROSIBEL CARBAJAL DE LEÓN.

PRESENTA:

BRANDON OMAR ZAMORANO PÉREZ.

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS, MÉXICO.

24 DE MAYO DE 2025.

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS.

LA MEDIACION

Es un procedimiento.
que no es obligatorio
y que es regulado por las partes.

El mediador

busca que las partes
lleguen a un acuerdo.

Este es un procedimiento confidencial.

LA CONCILIACIÓN

Las partes permiten
identificar las soluciones
generando reflexiones

de dialogo

cpn in marco de tolerancis y respeto.

El facilitador

puede promoner diversas soluciones.

EL ARBITRAJE

Las personas involucradas
deciden a traves de un convenio

someter sus diferencias

sobre un derecho de su

libre disposición.

ante un tercero

quien se debe de ser imparcial.

LA TRANSACCIÓN

Los propios contendientes
pueden resolver su conflicto

incluso habiendo proceso judicial

Eciste un contrato de transaccion

y evita que existaproceso judicial

o incluso terminarlo.

LA AMIGABLE COMPOSICIÓN.

Busxa solucionar el conflicto
mediante un amigo

siempre y cuando dea mutuo

sin sujetarse a normas establecidas

donde predomina la equidad

y la buena fe.

En mi opinion , cada todos los medios alternativos, tienen un beneficio y es el de bsucar una solución rapida y sencilla. Siento que una resolución de un problema es mejor cuando hay un tercero, dn este csso l facilitador., oor lo que me iria ante una conciliación.